



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-114-18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE KIOSCO INFORMATIVO (IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN DE FILAS) REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00** horas del día **doce** de **noviembre** del año dos mil dieciocho, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), quienes son asistidos por el personal del ente requirente siendo la Secretaría de Finanzas del Estado (en adelante la **SEFI**), y por el área técnica personal de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la SAE (en adelante **Mejores Prácticas**), así como el personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **Contraloría**), cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta y a los representantes de los proveedores invitados; con fundamento en lo establecido por los artículos 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la Invitación) número **DGAD-IM-114-18**, para la **Adquisición de Kiosco Informativo (Implementación de Sistema de Gestión de Filas)**, requerido por la **SEFI** y convocado por la **SAE**.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 31, 32 y 34 del Manual, y lo señalado en el apartado VIII inciso a) de la convocatoria, se procede a analizar las proposiciones que se recibieron siendo las siguientes:

	EMPRESA	NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS
1	JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ	1
2	GECTECH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 64 párrafo tercero de la Ley y 34 del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la Convocatoria se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación número **DGAD-IM-114-18**, emitiendo el Dictamen Técnico por el ente requirente la C.P. Araceli Orozco Rodríguez, Directora General Administrativa de la SEFI, y por el área técnica el Ing. Roberto Ortiz Hernández, Jefe del Departamento de Política Informática de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la SAE, del cual se anexa copia al final de la presente acta.

El Comparativo de precio unitario ofertado, por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación, es el siguiente:

[Firmas manuscritas]



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-114-18
ADQUISICIÓN DE KIOSCO INFORMATIVO
REQUERIDO POR SEFI, CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PART.	CANT.	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION SINTETIZADA	JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ	GECTECH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
01	1	Pieza	KIOSCO INFORMATIVO IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA GESTIÓN DE FILAS MARCA E-FLOW O SIMILAR.	\$308,000.00	\$312,700.00
				Los montos no incluye I.V.A.	

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

- 1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y el área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1.**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en la partida 1 (única), del presente procedimiento.
- 2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2.**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$308,000.00 (TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado**, lo anterior conforme a la requisición número 705/2018.
- 3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **GECTECH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

- 1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1.**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en la partida 1 (única), del presente procedimiento.
- 2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2.**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$312,700.00 (TRESCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado**, lo anterior conforme a la requisición número 705/2018.
- 3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento.



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-114-18
ADQUISICIÓN DE KIOSCO INFORMATIVO
REQUERIDO POR SEFI, CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Ahora bien, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la **SAE**, la Dirección General de Adquisiciones constituye una instancia administrativa encargada del desarrollo de los procedimientos de contratación de adquisiciones establecidos en el artículo 39 de la Ley, por lo que, la responsiva del análisis técnico sobre los bienes requeridos recae en el ente requirente y el área técnica, siendo la SEFI y Mejores Prácticas, ya que como resultado de su labor y funciones públicas, tienen pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a los bienes solicitados, por lo que la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, sólo coordinará y llevará a cabo las actividades y actos de los procedimientos de contratación para la adquisición de los bienes solicitados.

Por lo que, conforme a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente:

1. Que de acuerdo con el apartado IX inciso e) de la convocatoria, la adjudicación será total a un solo proveedor.
2. Que no se otorgarán anticipos y los pagos se realizarán dentro de los 20 días posteriores a la presentación de facturas, de conformidad con lo establecido en el apartado IX inciso d) de la convocatoria del presente procedimiento.
3. Que se cuenta con la suficiencia presupuestal para su adquisición, según lo establecido en la requisición número 705/2018, elaborada por el ente requirente y autorizada por la SEFI, de conformidad con los considerandos que anteceden.
4. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.
5. Que las proposiciones de los proveedores analizados resultaron solventes **en cumplimiento con lo establecido** en los artículos 56 de la Ley, 18 fracción IX del Manual y de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta, siendo el proveedor **Jorge Armando Albertos González y Gectech de México, S.A. de C.V.**, en la partida 1 (única), por cumplir técnica, legalmente y además su oferta económica se encuentra dentro del presupuesto autorizado.

En mérito de lo expuesto, el Lic. Benjamín Gonzalez Silvestre, Director General de Adquisiciones de la SAE, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracción X y XXI del Reglamento Interior de la SAE, en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la Ley, en ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

ÚNICO: Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ** respecto de la partida número 1 (única), por un importe total de: **\$308,000.00 (TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUÁNDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-114-18
ADQUISICIÓN DE KIOSCO INFORMATIVO
REQUERIDO POR SEFI, CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

solicitadas, los requisitos legales, ser la oferta económica más baja y no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **67** y **83** de la LEY y **35** del Manual, como resultado de la adjudicación, la SAE y el PROVEEDOR adjudicado deberán suscribir el CONTRATO, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado al Proveedor el fallo de adjudicación correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **15: 16 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUÁNDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-114-18
ADQUISICIÓN DE KIOSCO INFORMATIVO
REQUERIDO POR SEFI, CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

POR EL ENTE REQUIRENTE:

C.P. Araceli Orozco Rodríguez
Directora General Administrativa de la
Secretaría de Finanzas del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Roberto Ortiz Hernández,
Jefe del departamento de Política
Informática de la Dirección General de
Mejores Prácticas Gubernamentales de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.

NO ASISTE REPRESENTANTE

Se asienta que no hay representantes presentes en este acto, por parte de las empresas participantes.

FIN DEL ACTA

**DICTAMEN TÉCNICO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-114-18
ADQUISICIÓN DE KIOSCO INFORMATIVO (IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN DE FILAS
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO**

Dictamen técnico del proveedor: **GECTECH DE MÉXICO S.A. DE C.V.**

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	1	PIEZA	KIOSKO INFORMATIVO <u>IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA GESTIÓN DE FILAS MARCA E-FLOW O SIMILAR.</u> 1 KIOSKO DESPACHADOR DE TURNOS CON BASE PARA ESCRITORIO. PANTALLA TOUCH DE 12", WINDOWS PRO, 4 GB EN RAM, PROCESADOR INTEL J1900, VGA, USB 3.0, USB 2.0, RJ45, SD, SOCKET PARA IMPRESORA TÉRMICA, 64 GB SSD. 1 PLATAFORMA DE GESTIÓN DE FILAS MARCA E-FLOW O SIMILAR. - LICENCIA BASE E-FLOW DE USO PERPETUO QUE SERÁ INSTALADO EN EQUIPOS DE COMPUTO ASIGNADOS POR LA DEPENDENCIA, ADEMÁS SERÁ INSTALADO EN EL KIOSKO EMISOR DE TURNOS. - REPORTE GENERAL DE TURNOS EN SALA DE ESPERA PARA SER ATENDIDOS. - FILTRO DE ASIGNACIÓN DE TURNOS. INDICARÁ CUÁNTOS TURNOS HAY EN ESPERA DE SER ATENDIDOS POR CADA TRAMITE. <u>9 LICENCIAS PARA PUESTOS DE ATENCIÓN.</u> - LICENCIA PERPETUA TIPO WEB QUE SERÁ INSTALADA EN LOS EQUIPOS DE COMPUTO ASIGNADOS PARA LA RECEPCIÓN Y DERIVACIÓN DE CADA TRAMITE EN CADA VENTANILLA O	KIOSKO INFORMATIVO IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA GESTIÓN DE FILAS MARCA E-FLOW. 1 KIOSKO DESPACHADOR DE TURNOS CON BASE PARA ESCRITORIO. PANTALLA TOUCH DE 12", WINDOWS PRO, 4 GB EN RAM, PROCESADOR INTEL J1900, VGA, USB 3.0, USB 2.0, RJ45, SD, SOCKET PARA IMPRESORA TÉRMICA, 64 GB SSD. 1 PLATAFORMA DE GESTIÓN DE FILAS MARCA E-FLOW. - LICENCIA BASE E-FLOW DE USO PERPETUO QUE SERÁ INSTALADO EN EQUIPOS DE COMPUTO ASIGNADOS POR LA DEPENDENCIA, ADEMÁS SERÁ INSTALADO EN EL KIOSKO EMISOR DE TURNOS. - REPORTE GENERAL DE TURNOS EN SALA DE ESPERA PARA SER ATENDIDOS. - FILTRO DE ASIGNACIÓN DE TURNOS. INDICARÁ CUÁNTOS TURNOS HAY EN ESPERA DE SER ATENDIDOS POR CADA TRAMITE. 9 LICENCIAS PARA PUESTOS DE ATENCIÓN. - LICENCIA PERPETUA TIPO WEB QUE SERÁ INSTALADA EN LOS EQUIPOS DE COMPUTO	SI CUMPLE	

cr

h

Handwritten signature and initials.

Dictamen técnico del proveedor:

JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	1	PIEZA	KIOSKO INFORMATIVO <u>IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA GESTIÓN DE FILAS MARCA E-FLOW O SIMILAR.</u> 1 KIOSKO DESPACHADOR DE TURNOS CON BASE PARA ESCRITORIO. PANTALLA TOUCH DE 12", WINDOWS PRO, 4 GB EN RAM, PROCESADOR INTEL J1900, VGA, USB 3.0, USB 2.0, RJ45, SD, SOCKET PARA IMPRESORA TÉRMICA, 64 GB SSD. 1 PLATAFORMA DE GESTIÓN DE FILAS MARCA E-FLOW O SIMILAR. - LICENCIA BASE E-FLOW DE USO PERPETUO QUE SERÁ INSTALADO EN EQUIPOS DE COMPUTO ASIGNADOS POR LA DEPENDENCIA, ADEMÁS SERÁ INSTALADO EN EL KIOSKO EMISOR DE TURNOS. - REPORTE GENERAL DE TURNOS EN SALA DE ESPERA PARA SER ATENDIDOS. - FILTRO DE ASIGNACIÓN DE TURNOS. INDICARÁ CUÁNTOS TURNOS HAY EN ESPERA DE SER ATENDIDOS POR CADA TRAMITE. 9 LICENCIAS PARA PUESTOS DE ATENCIÓN. - LICENCIA PERPETUA TIPO WEB QUE SERÁ INSTALADA EN LOS EQUIPOS DE COMPUTO ASIGNADOS PARA LA RECEPCIÓN Y DERIVACIÓN DE CADA TRÁMITE EN CADA VENTANILLA O PUESTOS DE ATENCIÓN. 1 MÓDULO DE LLAMADO POR VOZ. - ESTE MÓDULO ES UN REFUERZO AUDITIVO EN EL	KIOSKO INFORMATIVO Y DESPACHADOR DE TURNOS. IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA GESTIÓN DE FILAS MARCA E-FLOW. 1 KIOSKO DESPACHADOR DE TURNOS CON BASE PARA ESCRITORIO. PANTALLA TOUCH DE 12", WINDOWS PRO, 4 GB EN RAM, PROCESADOR INTEL J1900, VGA, USB 3.0, USB 2.0, RJ45, SD, SOCKET PARA IMPRESORA TÉRMICA, 64 GB SSD. 1 PLATAFORMA DE GESTIÓN DE FILAS MARCA E-FLOW. - LICENCIA BASE E-FLOW DE USO PERPETUO QUE SERÁ INSTALADO EN EQUIPOS DE COMPUTO ASIGNADOS POR LA DEPENDENCIA, ADEMÁS SERÁ INSTALADO EN EL KIOSKO EMISOR DE TURNOS. - REPORTE GENERAL DE TURNOS EN SALA DE ESPERA PARA SER ATENDIDOS. - FILTRO DE ASIGNACIÓN DE TURNOS. INDICARÁ CUÁNTOS TURNOS HAY EN ESPERA DE SER ATENDIDOS POR CADA TRAMITE. 9 LICENCIAS PARA PUESTOS DE ATENCIÓN. - LICENCIA PERPETUA TIPO WEB QUE SERÁ INSTALADA EN LOS EQUIPOS DE COMPUTO ASIGNADOS PARA LA RECEPCIÓN Y DERIVACIÓN DE CADA TRÁMITE EN CADA	SI CUMPLE	

(Handwritten signatures and initials)

			LLAMADO DE CADA TURNO. ESTE MÓDULO ES UNA CONFIGURACIÓN PERSONALIZADA CON LA LETRA INICIAL DE CADA TRÁMITE SEGUIDO POR UN NÚMERO Y ASIGNADO A UN LUGAR EN ESPECÍFICO: MÓDULO, VENTANILLA, CAJA, ETC. <u>1 MÓDULO DE REPORTERÍA.</u> MÓDULO RECOMENDADO PARA USO DE UN ADMINISTRADOR O SUPERVISOR DEL ÁREA Y TIENE COMO FUNCIÓN MONITOREAR LA CALIDAD DE SERVICIO, CONOCER EL IMPACTO DE CARGA DE TRABAJO, CONOCER EL RENDIMIENTO DE LOS EMPLEADOS. - REPORTE GENERAL ACTUAL O HISTÓRICO DE LA SUCURSAL. - REPORTE Y MEDICIÓN DE TIEMPOS POR TRÁMITE. - REPORTE Y MEDICIÓN DE TIEMPOS POR USUARIO. - ASIGNACIÓN DE PRIORIDADES O MODELOS DE ATENCIÓN DE CADA TRÁMITE. - CAMBIO DE PLANTILLAS PARA FLUJOS DE TRABAJO. <u>1 MÓDULO DE SEÑALIZACIÓN DIGITAL.</u> - ESPACIO COMPARTIDO EN PANTALLAS PARA REPRODUCCIÓN Y VISUALIZACIÓN VIDEOS. LA MITAD DE LA PANTALLA MOSTRARA LOS TURNOS A SER ATENDIDOS Y LA OTRA PARTE LOS VIDEOS. - CONFIGURACIÓN Y CARGA DE VIDEOS INSTITUCIONALES. 2 PANTALLAS LED DE 50" MARCA HISENSE O SIMILAR, MODELO H5 O SIMILAR. 2 SOPORTES ARTICULADOS DE BRAZO Y CON	VENTANILLA O PUESTOS DE ATENCIÓN. 1 MÓDULO DE LLAMADO POR VOZ. - ESTE MÓDULO ES UN REFUERZO AUDITIVO EN EL LLAMADO DE CADA TURNO. ESTE MÓDULO ES UNA CONFIGURACIÓN PERSONALIZADA CON LA LETRA INICIAL DE CADA TRÁMITE SEGUIDO POR UN NÚMERO Y ASIGNADO A UN LUGAR EN ESPECÍFICO: MÓDULO, VENTANILLA, CAJA, ETC. 1 MÓDULO DE REPORTERÍA. - MÓDULO RECOMENDADO PARA USO DE UN ADMINISTRADOR O SUPERVISOR DEL ÁREA Y TIENE COMO FUNCIÓN MONITOREAR LA CALIDAD DE SERVICIO, CONOCER EL IMPACTO DE CARGA DE TRABAJO, CONOCER EL RENDIMIENTO DE LOS EMPLEADOS. - REPORTE GENERAL ACTUAL O HISTÓRICO DE LA SUCURSAL. - REPORTE Y MEDICIÓN DE TIEMPOS POR TRÁMITE. - REPORTE Y MEDICIÓN DE TIEMPOS POR USUARIO. - ASIGNACIÓN DE PRIORIDADES O MODELOS DE ATENCIÓN DE CADA TRÁMITE. - CAMBIO DE PLANTILLAS PARA FLUJOS DE TRABAJO. 1 MÓDULO DE SEÑALIZACIÓN DIGITAL. - ESPACIO COMPARTIDO EN PANTALLAS PARA REPRODUCCIÓN Y VISUALIZACIÓN VIDEOS. LA MITAD DE LA PANTALLA MOSTRARA LOS TURNOS A SER ATENDIDOS		
--	--	--	--	--	--	--

Handwritten marks at the top right of the page.

Handwritten marks on the right side of the page, including a large 'C' and a signature.

Handwritten marks at the top of the page.

Handwritten marks on the right side of the page.

DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.

TIEMPO DE REPOSICIÓN: A MÁS TARDAR 20 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.

1 KIOSKO DESPACHADOR DE TURNOS CON BASE PARA ESCRITORIO

9 LICENCIAS PARA PUESTOS DE ATENCIÓN.

1 MÓDULO DE LLAMADO POR VOZ.

1 MÓDULO DE REPORTERÍA.

1 MÓDULO DE SEÑALIZACIÓN DIGITAL.

2 PANTALLAS LED DE 50" MARCA HISENSE, MODELO H5.

2 SOPORTES ARTICULADOS DE BRAZO Y CON INCLINACIÓN.

1 AMPLIFICADOR DE SONIDO MARCA BOSE, MODELO FREESPACE IZA190HZ.

4 BOCINA DE PLAFÓN MARCA BOSE, MODELO DS16.

CAPACITACIÓN INCLUYE:

MANUALES DE USUARIO, MANUALES DE ADMINISTRADOR Y CONSTANCIA QUE ACREDITA EL USO Y OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA

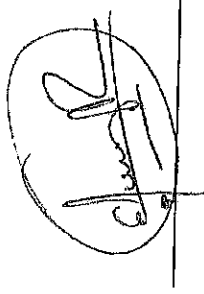
GARANTÍA: 12 MESES CONTRA DEFECTO DE FABRICA, FALLAS O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA ENTREGA Y ACEPTACIÓN DEL SISTEMA E-FLOW Y TODOS SUS ELEMENTOS.

SOPORTE DE ASISTENCIA VÍA PRESENCIAL O REMOTA.

TIEMPO DE ENTREGA: A MÁS TARDAR 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN EN HORARIO DE 08:00 A 15:30 HRS

POR EL ENTE REQUERENTE:

C.P. Araceli Orozco Rodriguez,
Directora General Administrativa de la
Secretaría de Finanzas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



POR EL AREA TÉCNICA:

Ing. Roberto Ortiz Hernández,
Jefe del Departamento de política informática de
La Dirección General de Mejores Practicas
Gubernamentales de la Secretaría de Administración de
Gobierno de Estado de Aguascalientes



Aguascalientes, Ags. a 12 de Noviembre del 2018

